

REPÚBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO
JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ

Bogotá D.C., veintiuno (21) de junio de dos mil veintiuno (2021)

Expediente: 11001-31-03-002-2020-00354-00 - Ejecutivo de Scotiabank Colpatria S.A. en contra de Adalberto Barba Pereira.

En atención al escrito allegado el pasado 31 de mayo de 2021, se advierte que lo allí pretendido es una reforma de la demanda, en cuanto a las pretensiones objeto de cobro, por lo que se requiere a la parte actora para que la allegue debidamente integrada en un solo escrito, tal como lo ordena el artículo 93 del C.G.P.

NOTIFÍQUESE,



FERNEY VIDALES REYES
JUEZ
(2)

Pasc

<p>JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE BOGOTÁ</p> <p>NOTIFICACIÓN POR ESTADO</p> <p>La providencia anterior se notificó por anotación en ESTADO No <u>48</u> de fecha <u>22</u> de junio de 2021__</p>
--